

de suscripción:
PESETAS
España, un mes. 4'50
Provincias, trimestre. . . . 6'00
Extranjero y Ultramar, año. 60'00
Número suelto, del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 50 idem.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Puntos de suscripción.
En Madrid, en la Administración, calle de la Biblioteca, número 7, entresuelo izquierda, dirigiéndose al Administrador, D. Juan García de la Pedrosa.
Los precios de la suscripción aumentan una peseta por trimestre girando á cargo de los suscritores.

Año VI

MADRID.—Domingo 19 de Junio de 1887.

Núm. 1.995

La estatua de D. Alfonso XII

EL PACIFICADOR

Ayer fué aprobada y votada definitivamente en el Senado la proposición de ley que formuló el Sr. Polo de Bernabé hace pocos días, para erigir una estatua al malogrado rey don Alfonso XII.

La comisión elegida por las secciones de la alta Cámara introdujo una importantísima variante en su dictamen, como es la de que los gastos que origine la erección del monumento, se sufragan por suscripción nacional, votando además un crédito permanente de 250.000 pesetas, por si los productos de aquella no alcanzasen á cubrir el presupuesto de la obra.

Vemos con inmenso júbilo y grandísima satisfacción que en el criterio y en el acuerdo del Senado ha prevalecido nuestra iniciativa y opinión, reconociéndose que esas solemnes manifestaciones del agradecimiento y del cariño de un pueblo, no deben tener el carácter oficial que le imprime el Estado por mediación de sus organismos, sino el sello de la espontaneidad y del estusismo popular.

El proyecto de ley aprobado por el Senado, pasará inmediatamente al Congreso y es probable que quede también definitivamente aprobado en la Cámara popular antes que termine la actual legislatura.

Y preguntamos ahora: ¿Qué falta hacia una ley para erigir á S. M. EL REY DON ALFONSO XII EL PACIFICADOR una estatua, costeada por suscripción nacional?

Ni aun para que el Estado contribuyese con 250.000 pesetas era necesaria esa ley; porque el Consejo de ministros tiene sobradas atribuciones para acordar la cantidad ó cuota con que el Estado hubiera de figurar en la suscripción nacional, dado caso de que fuera preciso el auxilio del mismo para la realización del proyecto, lo cual negamos en absoluto.

Por otra parte, esa ley votada en Cortes por la exclusiva y aislada iniciativa de un señor senador tiene que ser sancionada y promulgada por S. M. la reina regente, por la virtuosa dama y excelsa viuda del mismo monarca á cuya memoria se quiere dedicar el monumento... y dejamos á la meditación del Sr. Polo de Bernabé las consideraciones y delicadezas que se someten con su proyecto de ley al ánimo de la régia persona que ha de estampar en ella su firma.

Creemos que el ilustre senador, secundando con la mejor buena fé nuestra iniciativa y nuestro proyecto, ha perjudicado, no obstante, la pureza del mismo pensamiento y la brillantez de su realización.

La cuestión de orden público

Vuelven á circular con insistencia rumores de alteración de orden público, y se habla de medidas tomadas por la autoridad militar para evitar cualquier contingencia desagradable.

Aunque el hecho no es nuevo, ántes bien puede llamarse crónico, permitásenos hacer notar su anomalía é improcedencia, para lograr siquiera que en plazo más ó ménos lejano lo anatematicen todas las personas sensatas, sin distinción de escuelas ni de partidos.

¿Qué pasa en España nuevo é irregular que no suceda en casi todas las naciones de Europa? ¿Tenemos monarquía? La tienen igualmente la mayoría de los Estados. ¿Pasamos una crisis agrícola é industrial? La están sufriendo las demás, incluso la nación vecina, que tiene gobierno republicano. ¿Existe un déficit notable en la Hacienda? Ni un sólo Estado europeo se libra de esta calamidad. ¿Por qué, pues, sólo aquí se halla organizada una conspiración permanente?

Si miramos á la otra parte del Estrecho, encontraremos la explicación. Mientras en el mundo civilizado los males se corrigen ó intentan corregir por medios pacíficos; la propaganda, la discusión, los comicios; en Marruecos las hordas del Riff están siempre con el fusil en la mano y el pié en el estribo, en perpétua rebelión contra el poder constituido. Esta situación es propia, no sólo de aquel país, sino de todos los pueblos bárba-

ros, empezando por los últimos tiempos del Imperio y acabando por las tribus africanas.

No se diga, pues, que las intenciones zorrillistas están justificadas por la situación ó inspiradas por altos móviles; cuando lo único que las inspira y provoca es la barbarie, el salvajismo.

Esto lo saben perfectamente el *Liberal* y otros que directa ó indirectamente alientan á los perturbadores, y sin embargo, no tienen bastante entereza y fuerza de voluntad para condenar en redondo estos movimientos revolucionarios, que nos constituyen en una excepción entre los pueblos cultos.

Si los diarios de más prestigio pusieran su grande autoridad y valimiento en la opinión al servicio de la paz y de la honra de la patria, las intenciones zorrillistas se harían imposibles ó quedarían aplastadas por un prematuro descrédito, como el asqueroso reptil bajo una planta hercúlea.

Más ya se vé, se las mima, se les guardan consideraciones y respetos, contra los cuales protesta la conciencia de todo hombre honrado, y el escándalo se reproduce en infinitas formas, para vergüenza de la patria.

Lo mismo los partidos avanzados, cómplices y fautores de tan descabelladas intenciones, que los conservadores, amigos de convertirlas en armas contra el gobierno, todos saben que hoy las apelaciones á la violencia no tienen razón de ser en ningún estado constitucional, y que lo que pasa en España no es el síntoma de una cultura venidera más perfecta que la actual, sino el de una barbarie en la cual hemos vivido muchos siglos y que nos ha dejado por desgracia este miserable fermento.

Este no desaparecerá, hagan lo que quieran los gobiernos, más que con la acción del tiempo y de la civilización.

Lo que afirmamos es que la prensa digna é ilustrada debe coadyuvar á esta tarea humanitaria y patriótica, sean cuales fueren sus ideales políticos.

El presupuesto de Marina

Uno de los mayores vacíos que siente nuestra patria desde la pérdida de nuestra escuadra en Trafalgar, es la reconstrucción de la marina de guerra, que fué tal vez la más poderosa de Europa en otros siglos, y ha llegado á su completo aniquilamiento.

Para juzgar del hecho con acierto es preciso remontarse á la siguiente observación: Las naciones son como los organismos vivientes que desenvuelven simultáneamente sus energías en todas las partes que los constituyen, y sienten á la vez su prostración y agotamiento. España tuvo una marina poderosa y grande cuando todo era grande en ella, y vió desaparecer su fuerza naval al mismo tiempo que desaparecían su población, su agricultura, su industria y sus inmensas colonias.

Este dato sirve para asegurar cuál sea el porvenir de nuestra marina de guerra. A medida que España llegue á levantarse de su decadencia secular y reorganice sus instituciones, levante su industria y su comercio y abra las fuentes de riqueza escondidas en su agricultura, crecerán también las manifestaciones de nuestro poder naval y tendremos espontáneamente una escuadra, como le hacen espontáneamente á una parte del reino animal sus medios de defensa en llegando á ciertas condiciones.

No es esto decir que haya sido inútil el crédito votado por las Cortes para la construcción de una escuadra, ni que lo sean por completo los esfuerzos practicados así por los gobiernos como por los particulares, á fin de que España se vea cuanto antes dotada de este medio de defensa y título de respetabilidad ante las demás naciones; pero basta para explicar los enormes obstáculos que encuentra en su camino, ora por la indecisión de los llamados á realizar el pensamiento, ora por la ausencia de condiciones de los que han de construir la escuadra y los que han de manejarla y dirigirla.

En la discusión de este presupuesto se puso de manifiesto la vaguedad é incertidumbre en los propósitos de los que han de dar aplicación al cuantioso crédito señalado por el

poder legislativo. De un lado se pondera la supremacía de los buques acorazados para los fines de una guerra marítima, al paso que más tarde se les coloca en el último rango y se reserva para después de los otros su construcción.

Lo mismo pasa en lo que se refiere á la industria nacional ó extranjera que han de cooperar á la obra en mayores ó menores proporciones. Reina sobre este punto completa vaguedad é incertidumbre, aun en las altas esferas donde se pueden recoger mejor todos los datos y emitir con más seguridad los juicios.

¿Qué diremos del personal destinado al servicio de dichos buques? Nada añadiremos á lo que hemos demostrado en otros artículos señalando con franqueza las deficiencias, las lagunas, los vacíos que hay que llenar antes de que España llegue á tener una escuadra respetable, no sólo por el número de los buques, sino por la organización de las fuerzas á ellos adscritas.

Todo esto demuestra que nuestro despertar es lento y que no es tan fácil organizar una escuadra fuerte y poderosa en virtud de una ley ó un real decreto, ni aun por un arranque popular en días de un grave conflicto internacional. La marina sigue rítmicamente la marcha de las demás esferas de la vida pública, y en la misma proporción que ellas decrece ó se levanta por los pasos contados y en fuerza de la vitalidad que va adquiriendo el cuerpo social.

Hace treinta años, en uno de los períodos más gloriosos que hemos tenido dentro este siglo, un hombre de corazón se propuso levantar súbitamente el poder marítimo de España y construyó barcos relativamente poderosos que fueron el orgullo y la esperanza de los buenos patriotas. Mas ¿qué sucedió? No había llegado la hora de nuestra regeneración, y aquel hercúleo esfuerzo resultó completamente estéril ó contraproducente, viniendo á desaparecer una tras otra aquellas soberbias naves en nuestros arsenales, víctimas de la inacción ó de la ineptia de sus administradores. De aquellas magníficas construcciones no ha quedado otro recuerdo que sus gigantescos restos.

Si no se quiere que se reproduzca el mismo fenómeno, conviene considerar lo que hemos dicho en un principio y fomentar á la par los demás órdenes de la vida nacional, á fin de que una gran escuadra responda á una grande industria, á una grande instrucción, á una perfecta agricultura, á una inteligencia y riqueza suficientes para entretener, acrecentar y dar un sentido á la marina de guerra, que sin esto resulta una monstruosidad ó un imposible.

EGOS POLITICOS

Nueva carta de D. Carlos. Dice que le vá muy bien en el istmo de Panamá. Puede, si gusta, quedarse allí, con el beneplácito de casi todos los españoles.

El príncipe Valori (¿quién es Valori?) agrega á la carta lo siguiente, testigo la *Fé*:

«Monseñor, concluye diciendo el príncipe, cuantos lean estas líneas aplaudirán la fuerza de voluntad que os lleva por los caminos en que se aprende á reinar. Continúa vuestro viaje; erguida la cabeza y con la confianza en el corazón. Más feliz que vuestro tío Enrique V reinaréis; pero aun cuando no duréis en el Escorial, todos dirán que el palacio Loredan ha albergado á un verdadero rey.»

«Es esto un epigrama? Al menos lo parece.»

Ocupándose de la cuestión de orden público, pregunta candidamente el *Noticiero*:

«¿Son exactas estas noticias? ¿Se teme, en efecto, algun movimiento? Pues si es así, ¿por qué los periódicos oficiosos lo niegan?»

Pues no faltaba más. El gobierno está obligado, si coge el hilo de una conspiración, á contárselo á todo el mundo.

Como hacia el Sr. Cánovas en las cuestiones graves, que llegaban á noticia del público por la prensa extranjera.

El *Correo Militar* explica el hecho que ha dado lugar á rumores sobre orden público, de la manera siguiente:

«No tenemos noticia de tales medidas de prevision, que, si existían, pudieran obedecer á distinto motivo del que se supone, atendidos los planes reformistas del señor ministro de la Guerra y su propósito de que las fuerzas del ejército se dediquen á prácticas de campaña en tiempo de paz, ya que proyecta organizarlas dándoles carácter esencialmente militar para que cambien por la vida activa la monotonía de las garniciones.»

De todas maneras los revoltosos encontrarán al gobierno preparado.

Dudamos que se atrevan á probar fortuna con el general Cassola.

Aprovechando la ocasión de los presupuestos, el *Globo* procura llevar el agua á su molino, diciendo entre otras cosas:

«Mientras más de artificial tiene un orden de cosas, más necesita de recursos y medios artificiales para sostenerse. La monarquía constitucional está en ese caso, y los partidos cuya existencia está ligada á la misma, no pueden vivir sino cediendo ante multitud de intereses particulares, en los cuales han de buscar apoyo.»

Ahora solo se nos ocurre preguntar:

¿Y en Francia?»

El mismo artículo consigna una verdad como un templo, cuando dice:

«Se discute brevemente los presupuestos, y, con pequeñas variaciones, se les aprueba como el gobierno los presenta. Se los discute largamente, y son aprobados de idéntico modo. Para el país, igual.»

Traslado á los conservadores obstruccionistas, que fingian trabajar para el país.

Como prueba de lo mucho que valen y pueden los reformistas, allá va la siguiente, que suelta anoche el *Resumen*:

«Pasan ya de veinticinco mil pesetas lo recaudado por los comités reformistas para socorro de las víctimas del incendio de la Opera cómica, y aún faltan por remesar los fondos recaudados en varias provincias.»

Aparte la gramática, nos parece eso muy bien.

De modo que con tan poca cantidad adquiere un partido lo que le falta.

Importancia y representación.

¿Qué capitalista no hace un partido por cinco mil duros?»

Los conservadores ya se baten en retirada. A propósito de las reformas militares, dice el *Estandarte*:

«El lunes principiará la discusión sobre las reformas militares, tiempo que se perderá en balde en aras de cierta satisfacción al general Cassola, pero tiempo que no aprovechará ni á él ni á nadie, porque resueltamente podemos asegurar que no llegarán al Senado á discutirse esas reformas.»

Antes decían que no llegarían á aprobarse en el Congreso. Algo se ha ganado.

¿Ha influido el Sr. Cánovas en este cambio de actitud?

Esperamos que no tardarán en abandonar su última trinchera.

Sublimemente cómico está el *Diario Español* cuando dice:

«Digan lo que quieran nuestros envidiosos adversarios, hay que reconocer que una manifestación tan vigorosa de vida como la que acaban de hacer en Toledo nuestros amigos políticos, no pueden intentarla todos los partidos.»

Ya lo creo.

Un viaje de cuatro horas, un banquete de cuatrocientos cubiertos y media docena de discursos entre copa y copa, son sacrificios que no puede realizar cualquiera.

Después de esto, no dar el poder al partido reformista sería una ingratitud.

Ecos parlamentarios.

SENADO

Un pequeño prólogo compuesto de dos ó tres peticiones y ruegos antes del orden del día. En éste se aprobaron sin discusión los tres artículos de que consta el proyecto de

erección de una estatua á D. Alfonso XII, y en el cual se consigna que ésta ha de erigirse en la plaza de la Armería ó donde la reina regente designe; que se consignará un crédito permanente en el presupuesto de 250 000 pesetas con destino á este objeto, y que el gobierno nombrará una comisión para su realización.

El señor marqués del Pazo de la Merced pidió que constara que el proyecto era aprobado por unanimidad, y así se consignó.

El Sr. Concha Castañeda rogó que se declarara urgente la aprobación definitiva de este proyecto, y así se acordó, quedando definitivamente y por unanimidad votado.

Continuando después la discusión del proyecto de administraciones subalternas, rectificó brevemente el Sr. Fuenmayor, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Concha Castañeda.

El senador conservador, como es natural, se esforzó en demostrar que el proyecto en cuestión para nada bueno servía, mas el señor Curiel y Castro, en nombre de la comisión, demostró lo falso de aquellas afirmaciones y deducciones del Sr. Concha Castañeda.

El debate se suspendió por no encontrarse en el Senado el ministro de Hacienda, que asistió á la sesión del Congreso.

Por no haber suficiente número de senadores tampoco pudo votarse definitivamente ayer el proyecto de los dos millones de pesetas para el ayuntamiento de Barcelona.

Leído el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente durante el año de 1887-88, y del voto particular de los señores marqueses de Miravalles y Victoria de las Tunas, al mismo proyecto, el primero de dichos señores hizo uso de la palabra en apoyo del voto por él suscrito, y en el cual pedía la supresión del art. 2.º del proyecto que autoriza al gobierno para elevar á 125.000 hombres los 100.022 que figuran en el mismo en el período de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso.

Combató esta opinión el presidente de la comisión, general Jovellar, manifestando que las necesidades del sostenimiento del orden público pueden hacer precisos esos aumentos.

Después de rectificar ambos oradores intervinieron en el debate el señor ministro de la Guerra y el general Martínez Campos, y al cabo de varias rectificaciones, el voto del señor marqués de Miravalles quedó retirado.

Puesto á discusión el dictamen, el general Salamanca combatió la totalidad, estudiando en su discurso los sistemas de reclutamiento.

Pronunciaron breves palabras los generales Cassola y Quesada, y quedaron aprobados los tres capítulos del proyecto.

CONGRESO

Casi todos los preliminares de la sesión de ayer en el Congreso se refirieron á ligeras quejas que algunos diputados tenían de determinadas autoridades.

Los hechos, aun siendo ciertos, interesan sólo á los interesados.

Siguiendo la discusión de los presupuestos, el señor Castellano consumió el primer turno en contra de la totalidad del de Hacienda, combatiendo todas las reformas del ministerio.

El Sr. Garijo, de la comisión, contestó en un breve discurso, justificando los aumentos de gastos que en el presupuesto se consignan por lo necesario y útil de los servicios á que atienden.

Rectificó el Sr. Castellano y el Sr. Padregal consumió el segundo turno en contra, siendo contestado por el Sr. Aguilera.

El señor ministro de Hacienda hizo uso de la palabra justificando el aumento de ciertos capítulos por la creación de nuevos servicios, como el Jurado, las obligaciones de enseñanza, las administraciones subalternas y otros varios, todos los cuales han dado por resultado infalible el aumento de gastos en el personal, si bien neutralizando estos aumentos con otras economías, por lo cual este presupuesto es algo más barato que el anterior.

Dijo que estas economías las espera de las reformas presentadas, y que él creía que hubiesen sido ley antes de votar los presupuestos.

Reconoce que es preciso hacer reformas en la contabilidad, en la banca, en los impuestos y en otros ramos; pero que no se pueden aglomerar estos trabajos.

Declaró que la comisión de Hacienda de Berlín no ocasiona gasto alguno al presupuesto, y por el contrario, produce grandes beneficios á la Hacienda española.

Dijo que la estadística es buena en lo que se refiere á impuestos indirectos y aduanas, é imperfecta la de contribución territorial é

industrial; pero que ya quedan echadas las bases para su reorganización.

Y terminó diciendo que estos presupuestos no son normales por las reformas importantes que comprenden; pero que el ministro se ha inspirado al formarlos en la mayor buena fé y en los deseos de hacer todas las economías posibles.

Después de algunas rectificaciones y observaciones quedó aprobado todo el presupuesto de gastos, comenzando la discusión del de ingresos.

El Sr. Navarro Reverter consumió el primer turno en contra de éste; pero no pudo terminar su discurso por haber transcurrido las horas de reglamento.

ECOS EXTRANJEROS

La situación general de Europa se encuentra dominada actualmente no por notas diplomáticas, sino por consultas de médicos. La principal preocupación política es ahora el estado de salud del emperador Guillermo y del príncipe imperial.

También preocupa la cuestión de Egipto. Se dice que el convenio anglo-turco está firmado pero no ratificado.

Las explicaciones dadas en el Parlamento por lord Salisbury no han explicado nada. El convenio, para ser valedero, ha de tener el asentimiento de las potencias, no solo de la mayoría, pero de la unanimidad. El disentimiento de una sola basta para invalidar el instrumento. Por eso, nos parece difícil, por no decir imposible, que todas las potencias se decidan á ratificar esa cláusula asombrosa, que dá á Inglaterra el derecho, después de la evacuación dentro de tres años, de volver á ocupar el Egipto, si lo juzga conveniente. Deberá irse al cabo de tres años, está entendido. Pero, hay esta reserva, que si en un momento dado, cree la Inglaterra que pueden existir peligros interiores ó exteriores se quedará en Egipto ó volverá. Ella sola será juez en la materia. Ella sola tendrá ese derecho con ó sin la Turquía, sola entre todas las potencias.

¿Y por qué? En virtud de qué título? La opinión de muchos estadistas es que la Inglaterra no quiere irse y que no cederá jamás su preponderancia en el país de los Faraones y de las Esfinges. Entonces, ¿á qué aceptar convenios de ese género? Mas valdría dejar la Inglaterra en una situación que se pueda llamar ilegal, bajo su responsabilidad, que sancionar su ocupación y hacerla legal y renovable á su voluntad.

La situación actual es un protectorado no reconocido; después del convenio será un protectorado aceptado y legalizado por la Europa.

La facultad de reocupación futura no es sino una prolongación de la ocupación actual, y no vemos el interés que puede tener la Francia en entrar en semejantes arreglos.

Francia.

Se cree que á principios de Julio se acordará la suspensión de las Cámaras francesas.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, el de la Guerra, general Ferron, ha sometido á la deliberación de sus compañeros varios é importantes proyectos militares.

Segun ellos, se crean cuatro nuevos regimientos de caballería, 18 de infantería, y se aumentan los efectivos de cada compañía.

El Consejo ha aprobado todos estos proyectos, que serán presentados á la Cámara de diputados la semana próxima.

Renace la agitación á favor del general Boulanger, que parecía un tanto calmada.

En los boulevares, pero sobre todo, en los barrios apartados, donde habitan principalmente las clases obreras, se oyen pregones folletos, canciones, artículos, retratos y alegorías relativas al ex ministro de la Guerra.

Se añade que, con motivo de la gran revista militar del 14 de Julio próximo, habrá en París grandes manifestaciones boulangéristas.

Se dice que los manifestantes en presencia de las tropas vitorearán calurosamente al popular general.

Se asegura que el gobierno trata de alejar á este de París, dándole un mando en provincias.

Es probable también que la revista militar no tenga las proporciones que se le ha querido dar en un principio, y que, so pretexto de los calores, que por cierto son este año extraordinarios en París, se verifique dicha fiesta militar muy de madrugada, á fin de que la concurrencia de público sea menor.

No sería tampoco extraño que el presidente de la república no asistiese á dicha revista, pues se afirma que M. Grevy saldrá en breve para sus posesiones de Mons-Sous-Vaudrey (Jura.)

Bulgaria.

Un despacho de Sofía dice que, á pesar de las observaciones del representante turco, Riza-Baja, la regencia búlgara insiste en su proyecto de reunir inmediatamente la Soberanía.

El príncipe Alejandro de Battenberg, consultado de nuevo por sus partidarios, ha declarado categóricamente que no quería volver á ocupar el trono de Bulgaria.

Alemania.

Segun las últimas noticias, el príncipe heredero de Alemania continúa relativamente bien de su afección á la garganta.

El dictamen del doctor Virchow sobre el análisis del fragmento de tumor extraído de la laringe del príncipe heredero, dice que dicha dolencia es una vegetación superficial llamada en términos científicos paquidermia verrucosa.

Asegura que la enfermedad no tiene nada de grave. Sin embargo, la lectura del dictamen no ha producido la mejor impresión.

Recepción del ministro de Alemania.

A las dos de ayer tarde recibió la reina regente, con el ceremonial de costumbre, al nuevo representante del imperio alemán en Madrid, M. Stum, el cual, al presentar sus cartas-credenciales, dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de vuestra augusta persona en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Me considero feliz y orgulloso de tener esta ocasión para ofrecer á V. M. las seguridades de la constante amistad de S. M. el emperador, mi augusto soberano, con sus votos más sinceros por la felicidad personal de V. M., y de ser el órgano de mi gobierno para expresar el deseo de estrechar todo lo posible los lazos de perfecta inteligencia que existen felizmente entre las cortes y los gobiernos de Alemania y España.

Me atrevo á esperar que V. M. se dignará concederme su bondadosa confianza para el cumplimiento de la importante misión que me ha sido confiada.»

S. M. contestó con las siguientes palabras: «Señor ministro: Me es sumamente grato, al recibir la carta que os acredita en mi corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania, escuchar la expresión de los sentimientos amistosos, á que sinceramente correspondo, de vuestro augusto soberano.

La completa inteligencia que felizmente existe entre los gobiernos de España y Alemania permite esperar que las amistosas relaciones que unen á ambas naciones han de estrecharse cada día más, y para ello podéis contar, desde luego, señor ministro, con toda mi benevolencia y la leal cooperación de mi gobierno.»

El rapto

DE LA SEÑORITA MARTINEZ DE CAMPOS EN PARÍS

Acerca de este hecho publicó ayer el *Imparcial* el siguiente telegrama:

«París 17 (10 noche).—Los periódicos han aparecido hoy llenos de pormenores y de versiones á cual más exageradas sobre la desaparición de la señorita Martínez de Campos. Pero muchas de sus noticias son á todas luces inventadas y las demás no añaden nada á las que telegrafé ayer noche.

Lo único nuevo es una versión [muy detallada que supone que toda la historia del rapto contada por la doncella es puro invento, que la señorita Martínez de Campos se ha marchado muy pacíficamente á Bruselas con objeto de contraer allí matrimonio con un ex-secretario del duque de Aumale, y que la doncella, al contar lo del rapto, no hizo más que cumplir las órdenes de su señora, que no contaba con la publicidad que se iba á dar al suceso, y que no quería más que despistar á la antigua servidora que se oponía á su boda.

Esta versión la publican los periódicos. Yo tengo informes particulares, y puedo decir que de muy buen origen, sobre este asunto, que es el del día en París.

Estos informes míos convienen por mucho en la versión que acabo de citar. Y según ellos, le consta ya á la policía de París que la señorita Martínez de Campos ha desaparecido voluntariamente, y la acompaña el señor Michel de la T..., secretario particular que fué en otro tiempo del duque de Audiffret-Pasquier.

Debo, sin embargo, hacer constar que aunque estas son las noticias de la policía fran-

cesa, entre personas de viso de la colonia española, conocedoras de las interioridades de la vida de la señorita Martínez de Campos, no se ven las cosas tan claras, y se continúa temiendo que, la ex-condesa de San Antonio se encuentra en poder de personas que la tienen secuestrada.

De Bruselas, donde según una de las versiones que he citado ha ido la señorita Martínez de Campos, no se tiene todavía noticia alguna directa que confirme la llegada de los viajeros á aquella capital.

Esto es cuanto hoy se sabe sobre el misterio.—M.»

La Agencia Fabra comunicó este otro telegrama:

«París 17.—La desaparición de la señorita doña Mercedes Martínez de Campos continúa excitando vivamente la curiosidad pública.

El periódico *Voltaire* da esta mañana una versión bastante diferente sobre el rapto.

Dice que el raptor es el vizconde L. de G., antiguo secretario del duque de Aumale.

Refiere detalladamente las circunstancias con que se llevó á cabo el rapto, de lo cual resulta, según el *Voltaire*, que hubo consentimiento por parte de la robada, que numerosos amigos del vizconde y aun varias señoras le auxiliaron en su empresa.

Añade que el baron B. escoltaba á caballo el coche que conducía al vizconde y á la señorita de Campos, quienes tomaron después el tren de Bruselas, llegando á dicha ciudad á las diez de la noche.

El *Voltaire* pretende que la señorita de Campos ha escrito desde Bruselas una carta al prefecto de policía de París, declarando que había seguido voluntariamente al vizconde.

El mismo periódico asegura, en fin, que la familia del vizconde salió ayer mismo para Bruselas con objeto de acompañar á la señorita Martínez de Campos hasta que dé su mano al vizconde L. de G.

La relación del *Voltaire* no se juzga, sin embargo, verosímil, pues siendo la señorita Martínez de Campos huérfana y mayor de edad, ningún obstáculo serio podía oponerse á su boda.»

Historia triste.

Bajo el epígrafe «Historia de amor» dice *La Petite Gironda* que hace unos quince días ordenó el director de Seguridad al cónsul de España en aquella ciudad francesa la busca y detención de una señora española llamada A. F., que se había escapado con su amante, el Sr. R. de M.

La misión del cónsul consistía, además, en hacer constar el adulterio é invitar á la fugitiva á que volviese al seno de su familia, muy apenada por el escándalo que había causado entre la buena sociedad, á la cual pertenecen ambos amantes. El Sr. R. tiene un hermano que ocupa un elevado puesto en uno de los departamentos ministeriales.

Se averiguó que los dos amantes se habían refugiado en Arcachón. Habitaron primero en el Grand-Hotel, y después alquilaron una villa por seis meses. Un día fué presentado el Sr. R. en el Círculo de Extranjeros, y en pocas horas perdió cuanto tenía. Agotados sus recursos, la Sra. F., que se hallaba en meses mayores, manifestó su deseo de volver á España. Vendieron todas sus alhajas y emprendieron su viaje á Madrid.

Pocos días después de su marcha fué cuando se dió con la huella de los fugitivos, y el representante de España salió para Arcachón en compañía del marido de la infiel y de dos amigos que debían servir de testigos; pero no pudieron coger á los amantes en flagrante delito de adulterio.

Parece que esta historia es cierta. Pero tiene algunos errores y no está completa.

Las iniciales puestas no corresponden en absoluto á los nombres de las personas que figuran como primeros actores de este drama de familia.

El marido tuvo noticia de la infidelidad de su esposa estando en Filipinas.

Al volver á la Península y detenerse en una de las más importantes poblaciones de España para pedir á su familia noticias ciertas de su de gracia, sufrió otra, inmensa también, la de ver morir á su padre.

ECOS DE TODAS PARTES.

Leemos en el *Correo de los Estados Unidos*:

En el entierro de un tal John But Holmes, antiguo funcionario municipal de Nueva York, siete mujeres que han probado ser todas legítimas del difunto, le han acompañado á su última morada, y han reclamado después los bienes que ha dejado.

Las siete viudas estaban acompañadas de once hijos, todos hijos legítimos de Holmes. La última mujer de Holmes, que poseía la casa y los bienes del difunto, hacía sólo seis meses que se había casado con él.

Las mujeres y los hijos se pelearon en la casa mortuoria. La viuda número siete hizo prenderlos á todos.

Hubo gran escándalo. La justicia se ocupa del asunto.

Los periódicos americanos nos tienen acostumbrados á cuentos extravagantes y á la narración de sucesos que sólo pasan en los Estados-Unidos.

Creemos que este sea uno de tantos.

Ha salido de Londres para Newcastle el presidente de la comisión de marina española con el ingeniero Sr. Torrelló, para probar los cruceros «Cuba» y «Luzón».

Entre algunas personas entendidas, hemos oído la opinión de que quizá al redactarse el reglamento para las administraciones subalternas, se suprima para los letrados que desempeñen éstas las 20.000 pesetas de fianza que se exigen en el proyecto.

Los que así opinan, tienen en cuenta lo que ocurre con los abogados del Estado, recaudadores también en algunos casos del impuesto de derechos reales.

Es seguro que no se modificará el personal afecto á la renta de tabacos, sino en aquella parte que sea absolutamente indispensable para la organización del servicio.

El sueldo que se asigna al Sr. Camacho como presidente de la compañía tabaquera es el de 12.000 duros y gastos de coche.

El procurador D. Cristóbal Pérez, que representa al registrador Sr. Peris en el recurso de casación interpuesto por éste contra la sentencia de la audiencia de Antequera, que le condenó á la pena capital, ha tomado ya los autos para formalizar el recurso.

Defenderá al recurrente, como hemos indicado, el Sr. Romero Giron.

Es muy probable que se discuta en alguna forma el impuesto transitorio sobre el ganado extranjero antes de acabar la legislatura.

Los periódicos de Vigo dan cuenta de un milagro que dicen se ha verificado en la villa de Cangas, en la persona de una señorita que desde hace ocho años se hallaba postrada en cama, á consecuencia de una llaga (no dicen en qué parte del cuerpo) que le producía terribles dolores.

Cuentan los citados periódicos que á la alcoba de dicha señorita llevaron una imagen

del Sagrado Corazón de Jesús, y que á su presencia quedó inmediatamente curada la enferma.

Dicen también los aludidos colegas que nadie se explica el hecho.

Es claro, si se explicase, dejaría de ser milagro.

Ayer tarde se vió en juicio oral y público la causa seguida por querrela del señor marqués de Zafra contra el conde de Montes Claros.

La historia del asunto es la siguiente: Dos hijos del conde y éste recibieron del marqués de Zafra, en calidad de préstamo al 8 por 100, una cantidad que ascendía á 58.000 pesetas, con garantía de valores consignados en la Caja de depósitos.

Andando el tiempo, el conde tuvo que acercarse otra vez al marqués de Zafra, el cual le prestó además 25.000 pesetas al 12 por ciento.

El interés de estas dos cantidades no ha sido satisfecho, y las relaciones de ambos títulos han llegado á situación muy tirante.

Con motivo de las reclamaciones del marqués—y esta es la causa ó motivo de la querrela,—el conde le escribió una carta llamándolo usurero, prestamista y otros calificativos, añadiendo que de seguir así y en esa actitud, lo procesaría criminalmente por estafador.

En la sesión de ayer tarde se dió lectura de esta carta, y el conde la reconoció como suya.

Como el señor marqués es letrado, tomó la defensa de su querrela, pronunciando un discurso en que lamentó el que se le haya calificado de usurero.

En sus conclusiones pidió para el conde multas, arresto mayor en su grado máximo y destierro.

La defensa del conde de Montes Claros, representada por el letrado Sr. Paredes en un razonado discurso, trató de demostrar la inculpabilidad del procesado, estimando, por tanto, que proceda su inmediata absolución.

Han sido nombrados jueces municipales de los distritos del Hospicio, Buenavista, Universidad, Centro, Audiencia, Congreso y Hospital, respectivamente, los Sres. Echevarría, Dominguez Alfonso, Sendin, Ojeto, Pasaron, Osuna, Martin Suarez y Santana.

El Sr. Roja Arias ha presentado en la alta Cámara una enmienda á la base 3.^a del proyecto de las de reforma de la ley del poder judicial, que dice así:

«Los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, comprendidos por asimilación en cualquiera de las categorías que constituyen las carreras judicial y fiscal desde sus grados más inferiores hasta los más elevados, no podrán ser destinados á servir plaza activa en

los tribunales, sin haber desempeñado por lo menos dos años continuos la correspondiente á la categoría inmediata inferior.»

Jardin del Buen Retiro

Brillantísima ha sido la concurrencia que ha acudido á los amenos y deliciosos jardines en las dos noches primeras que han estado abiertos al público.

La agradable temperatura que allí se disfrutaba anoche, llevó á dicho sitio *al todo Madrid elegante*.

Sin estar anunciada parecía noche de moda por las muchas elegantes y aristocráticas damas que en diferentes corros y animadas tertulias, ocupaban todos los asientos del círculo máximo de la pista.

En las butacas y sillas del teatro, donde se cantaba la ópera *Lucrezia Borgia*, habiendo un público numerosísimo, que aplaudió en distintas ocasiones á los artistas.

Al terminar la función y cuando ya había salido de los jardines una gran parte de la concurrencia se produjo un lance desagradabilísimo entre dos personas muy conocidas en la buena sociedad madrileña.

Los protagonistas fueron un distinguido joven, hijo de un título de Castilla, y el ayudante de un teniente general, que desempeña un elevado cargo en el ministerio de la Guerra, y que hace poco más de año se batió en duelo con otro título muy conocido.

El segundo recibió un tremendo palo en la cara que le hizo caer al suelo, aunque pudo incorporarse y acometer á su adversario. Este fué perseguido por algunos concurrentes que presenciaron el hecho, hasta que el joven se acercó al señor gobernador civil que mandó fuera conducido á la prevención del distrito.

El agredido resultó con una extensa herida contundente en el rostro, de la que manaba abundante sangre, siendo llevado á la casa de socorro que hay establecida en los mismos jardines.

Sobre unos tranquilos asistentes que presenciaban el lance en un asiento inmediato cayó un bastón que nos ha sido entregado y que conservamos en nuestra redacción á disposición de la persona que lo haya perdido.

El suceso ha sido el bautismo de sangre de la presente temporada.

ECOS TEATRALES.

ALHAMBRA

El próximo martes tendrá lugar en el favorecido teatro de la Alhambra una escogida función á beneficio de la simpática tiple de la compañía de opereta italiana señorita Zaira Gattini, que la dedica á la prensa madrileña.

El espectáculo se compone de los dos primeros actos de la opereta *La hija de mada-*

ma Angot y el estreno de un apropósito español, cómico-lírico-bailable, hilvanado para una inocentada por D. Rafael M. de Liern, con el título siguiente:

Cerámien español

Italia, España y viceversa

Dicha obrita tiene siete cuadros que se titulan: 1.º El coro.—2.º Los dos flamencos.—3.º El barbero y la barbiana.—4.º El mono sabio.—5.º Andalucía.—6.º Arráncame el alma.—7.º y último, España é Italia.

Toman parte en dicho apropósito la mayoría de los artistas de la compañía.

Deseamos que la signorina Gattini vea esa noche lleno de bote en bote el teatro de la calle de la Libertad.

NAVARROS

Las célebres *Coronillas*, las teneis en la Corredera baja, núm. 19.

Espectáculos para hoy.

Teatro de la Alhambra.—A las 9.—F. 31 de abono.—T. impar.—2.ª série.—Giorno é Notte.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—T. impar.—Poliuto.

Teatro Felipe.—A las 9.—Los lobos marinos (primer acto)—Los lobos marinos (segundo acto.)—¿Cómo está la sociedad!—La gran vía.

Recoletos.—A las 9.—El loco de la guardilla.—Por la tremenda.—Perico.—Lorito real.

Jardin del buen Retiro.—A las 9.—Faust.

Circo de Price.—No hay función.

Circo Hipodromo de Verano.—(Junto al Dos de Mayo.)—A las 5 y 9 de la noche.—Dos grandes funciones cómicas, en las que tomarán parte los célebres clowns excéntricos de una sola pierna, los Donatos y el elefante Jumbo.

Ultima semana de los loros y cotorras presentados por Mr. Durich.

Plaza de Toros.—Corrida de Beneficencia.—A las 4.—Se lidiarán ocho toros: cuatro de la ganadería del Duque de Veragua y cuatro de la de D. Felix Gomez.—Cuadrillas de Lagartijo, Currito, Frascuelo y el Espartero.

IMPRENTA Á CARGO DE GINÉS INIESTA.

Mendizábal, 22.

lámpara que el *Hombre gris* había cautelosamente apagado.

Al despuntar el alba empezaron á vibrar las campanas, y el *Hombre gris* se apartó de la ventana, diciendo al *Pulcro*:

—Voy á tener necesidad de tus espaldas.

—Con qué objeto?

—Ya lo verás.

El *Hombre gris* cerró la ventana y tomó de encima de la chimenea la bola de cobre que había allí colocado al entrar, y que antes había sacado de casa del armero con el bastón y los otros objetos.

—¿Ves esto?—le dijo el *Hombre gris* al *Pulcro*.

—Y qué es eso?—preguntó éste.

—Esto es una bola que está hueca.

—¿Ah!

—Está llena de aire comprimido, y si estallase produciría el efecto de una granada destrozándolo todo y llevando la destrucción y la muerte á cien metros de distancia.

—Y con qué objeto?—preguntó con curiosidad el *Pulcro*.

El *Hombre gris* tomó en seguida el bastón, á cuyo extremo atornilló la bola y una especie de llave con su gatillo.

—Eso parece una escopeta—dijo el *Pulcro*.

—Y efectivamente, lo es.

—¿Dónde está el proyectil?

—Dentro del cañón. Ves aquí el gatillo?

—¿Si?

—Pues bien; al tirar de este gatillo que está en comunicación con el resorte de una válvula que tiene la bola, queda abierta dicha válvula y la

fuerza del aire comprimido al escapar por el cañón impele la bala con tanta violencia como la pólvora.

—Pero se oirá el ruido de la detonación—observó el *Pulcro*.

—No; las escopetas ó pistolas de aire comprimido no producen detonaciones. Ya debias haber comprendido que si así no fuese me serviría de un arma de fuego que ofrece más seguridad en el éxito.

—Y qué sucedería, señor, si la bala no cortase la cuerda?

—Sucedería que moriría John Colden sin que nos quedase medio ninguno de salvarle.

El *Pulcro* se extremeió, y luego, mirando á su interlocutor, le preguntó:

—Y para qué necesitais de mis espaldas?

—Para que el cañón de la escopeta tenga un punto firme de apoyo y poder yo refinar la puntería.

—¿Ah!

Después de haber preparado la escopeta se aproximó el *Hombre gris* á la ventana; pero en vez de abrirla pasó la mano por uno de los cristales y el *Pulcro* oyó un chirrido.

Con un diamante que tenía en la mano el *Hombre gris* había cortado el ángulo de uno de los cristales.

—¿Qué haceis?

—Ya lo ves; abrir camino á la bala.

—Y por qué no habeis abierto la ventana?

—Porque es preciso preverlo todo, y si la ventana estuviese abierta podríamos ser vistos por

amenazan y que ponga correctivo y término á la creciente audacia del fenianismo.

Y no es solamente la policía la que debe entrar en campaña.

La policía es insuficiente y poco poderosa frente á esos ejércitos ocultos y subterráneos que amenazan destruir hasta los fundamentos de nuestro orden social.

Con profundo extupor hemos visto, hoy y mañana sabrá la Europa y el mundo entero lo que ha ocurrido ayer en Londres.

Un irlandés llamado John Colden, sentenciado á muerte como reo de asesinato, ha sido su traido á la vindicta pública y arrebatado á la justicia sobre el mismo cadalso.

Diversas y misteriosas circunstancias han ocurrido antes y después de este acto tan audaz como extraordinario.

Calcraft, el verdugo de Londres, que llegó á Newgate cerca de las seis de la madrugada para cumplir su triste ministerio, fué atacado súbitamente por horribles convulsiones, y como era ya imposible suspender la ejecución del reo, le substituyó uno de sus ayudantes llamado Jefferies.

Auxiliado por un sacerdote irlandés subió el reo al patíbulo, donde después de anudarle la cuerda al cuello y de cubrirle la cabeza con el negro capuchón, viósele columpiar en el espacio pendiente de la horca, durante un momento.

Pero la cuerda se rompió, y el reo cayó al suelo con vida.

El populacho entonces, rompió á su vez las cadenas que rodeaban el tablado, y pasando por cima de los policemen y atropellando á la fuerza

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extensión á
Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.
Salidas trimesuales de
Barcelona el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

VIAJES DEL MES DE JUNIO.
El 10 de Cádiz, el vapor «San Agustín.»
» 29 de Santander » «Ciudad de Santander.»
» 30 de Cádiz » «Ciudad Condal.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en
Port-Said, Aden y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú
Salidas mensuales de
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23, Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.
El vapor «Santo Domingo» saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.—Para mas informes en Barcelona, «La compañía Trasatlántica,» y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»—Madrid, D. Julian Moreno, Alcala.—Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª.—Santander, Angel B. Perez y C.ª.—Coruña, D. R. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart C.ª.—Manila, Señor administrador general de la «Compañía General de Tabaco.»

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882.)

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, sintomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

HOGG, Farmaceutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exijase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

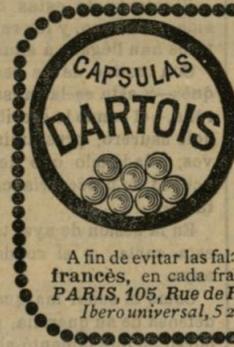
ALCALÁ, 5, ENTRESUELO. **J. BELMAR.** ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

Gran salon de peluquería.

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALÁ, 5, ENTRESUELO.

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua Vegetal de Arroyo, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y la ropa y de facil aplicacion.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA
Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp^o Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

Redaccion y administracion: calle de la Biblioteca, núm. 7, entresuelo izquierda.

Precios de suscripcion.

En Madrid, pagando directamente á la administracion... 1'50 pesetas al mes.
Provincias..... 6 idem trimestre.
Ultramar y extranjero..... 30 id. semestre.
Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. 50 id. al año.

Cuando se gire á cargo de sus suscritores se aumentará una peseta mas por trimestre por quebranto de giro y comision.

Número suelto, UNA peseta.

Puntos de suscripcion y venta.

En Madrid en las oficinas, calle de la Biblioteca, núm. 7, principal izquierda, y en provincias, en casa de los corresponsales.

257

John Colden se balanceó en el espacio durante un segundo.

El Hombre gris tiró del gatillo y oyóse el silbido de la bala.

Y de repente rompióse la cuerda á la distancia de media vara sobre la cabeza de John Colden, y el cuerpo de este cayó al suelo.

La muchedumbre lanzó una exclamacion atonadora, rompió las cadenas, invadió el espacio que la separaba del cadáver y asaltó éste atropellando, barriando y pasando por encima de los policemen.

Entonces el Hombre gris y el Pulcro abrieron de nuevo la ventana y pudieron contemplar un espectáculo sorprendente, extraordinario y sin ejemplo.

Los fenianos se habian hecho dueños del terreno y arrebatában á John Colden, desvanecido, pero con vida.

—Ahora—dijo el Hombre gris al Pulcro—huyamos á toda prisa, porque aquí no estamos seguros.

Al dia siguiente publicaba The Times este relato:

«Hora es ya de que el gobierno de S. M. la reina se aperceba contra los peligros que nos

256

las personas que estarán en el tablado en el acto de la ejecucion.

Las campanas continuaban tocando á muerto y empezaba á amanecer el dia.

La muchedumbre no podia contener los impetus de su impaciencia á medida que se aproximaba el terrible momento.

—Ponte aquí—dijo el Hombre gris al Pulcro colocándole en el centro de la habitacion á dos pasos de la ventana—y cuando sientas sobre tus espaldas el cañon de la escopeta procura estar inmóvil.

—Podeis tener la seguridad de que estaré más quieto que una estatua—respondió el Pulcro.

El Hombre gris, con el reloj en la mano, se acercó á la ventana y quedó esperando.

Al dar las siete se abrió la puerta de Newgate y en su dintel apareció el reo.

La muchedumbre empezó á agitarse y se oyeron unos sordos crugidos.

Eran las cadenas que servian de barrera al populacho, que empezaban á ceder con el violento empuje de la muchedumbre.

El Hombre gris vió á John Colden de pié sobre el patibulo al lado de Jefferies que estaba aun más pálido que el mismo reo.

Entonces el Hombre gris fué á situarse detrás del Pulcro y apoyó sobre la espalda de éste el cañon de su escopeta.

El capuchon negro cubrió la cabeza del reo, la trampa se hundió bajo sus piés, y una inmensa y espantosa gritería estalló entre la muchedumbre.

253

Cuando todavia fijaba la mirada John Colden en aquel océano de seres humanos, buscando con la vista un rostro conocido y amigo, Jefferies le colocó en la cabeza el capuchon negro y no pudo ver más!

XLI.

Para la mejor inteligencia de las cosas que sucedieron despues, será preciso salir de Newgate abandonando por un momento á John Colden, que tiene ya cubierta la cabeza con el siniestro capuchon, y á cuya garganta estaba anudada la fatal cuerda, para volver á reunirnos con el Hombre gris y el Pulcro, que no se habian movido de la habitacion donde continuaba profundamente dormido el dependiente de la casa Harris et Cia.

Hasta que empezaron á doblar las campanas de Saint Barthelemy el Hombre gris, echado de bruces en el antepecho de la ventana, habia estado fumando cigarro tras cigarro observando tranquilamente aquel enjambre de cabezas, cuyos rumores aumentaban por minutos.

El resplandor de las antorchas que los auxiliares del verdugo habian colocado á manera de fúnebres blaudones en las cuatro esquinas ó ángulos del tablado, proyectaba suficiente claridad en la habitacion y hacian innecesario el uso de la